

Súper Nómina

Cuenta diseñada para personas que van a recibir dispersión de fondos y otras prestaciones de carácter laboral y que buscan acceder a beneficios y condiciones preferenciales.

Características y beneficios

- Cuenta en moneda nacional disponible en toda la República Mexicana.
- Sin monto mínimo de apertura, ni saldo promedio mínimo requerido mientras continúe recibiendo la dispersión mensual por concepto de nómina.
- Incluye una Tarjeta de Débito aceptada para pagos en todos los establecimientos Visa o MasterCard en todo el mundo.
- Con esta cuenta podrás recibir depósitos en efectivo, con cheques a nuestro cargo o con cheques de otro banco, trasferencias de otros bancos, transferencias desde otra cuenta de Santander o transferencias internacionales.
- Con esta cuenta podrás realizar depósitos y retiros de efectivo en ventanilla y consulta de saldos en todas las Sucursales de Santander en el país, **SIN COSTO**.
- Retiros y consultas de efectivo con tu tarjeta de débito **SIN COSTO** e ilimitados en toda la red de cajeros Automáticos Santander en el país.
- Puedes utilizar tu tarjeta de débito para el pago de bienes y servicios
- Puedes contratar el servicio de domiciliación **SIN COSTO**.
- Uso ilimitado de SuperLínea los 365 días del año **SIN COSTO** para consultas y transacciones.
- Seguro **GRATIS** con cobertura por muerte accidental hasta por \$50,000 pesos, mientras continúe recibiendo la dispersión mensual por concepto de nómina
- Asistencia Funeraria **GRATIS** para titular 15 años, conyugue de 18 a 69 años y un hijo de entre 2 y 25 años, mientras continúe recibiendo la dispersión mensual por concepto de nómina.
- Acceso a créditos, tarjetas de crédito, inversiones y seguros (aplican restricciones)
- Acceso a recibir la transferencia del salario, pensiones y otras prestaciones laborales
- Para más información de los beneficios como es el seguro y asistencias consulta:
<https://www.santander.com.mx/personas/cuentas/super-nomina.html>

Requisitos de contratación



La Súper Nómina se abre a través de la banca electrónica empresarial "Enlace". No hay apertura en sucursal.

- Para la documentación de la cuenta el titular debe presentar a la persona que le entrega la tarjeta de débito, la siguiente documentación:
 1. Identificación oficial vigente.
 2. Comprobante de domicilio vigente (residencia) no mayor a 3 meses

Recomendaciones de uso de producto:



- Es importante firmar la Tarjeta de Débito al momento de recibirla para evitar su mal uso.
- Los retiros efectuados en Cajeros Automáticos Santander, no pueden exceder la cantidad de \$11,000 por día
- Las operaciones realizadas en Cajeros Automáticos RED están sujetas al cobro de las comisiones que determine el Banco operador del cajero, por evento.

Contacto:



Si necesitas más información comunícate a SuperLínea Santander al (55) 5169 43 00 a nivel nacional, o acude a la sucursal Santander más cercana donde con gusto un Ejecutivo te atenderá.

CLAUSULA DE COMISIONES		
SÚPER NÓMINA		
Penalización inactividad mensual (1)	\$50.00	Por evento
Saldo promedio mínimo mensual requerido (2)	\$3,000.00	Mensual
Penalización no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido (2)	\$140.00	Por evento
Cheques		
Emisión de chequera libramiento de cheque ventanilla (3)	\$13.00	Por evento
Emisión de Chequera protección de cheques cheque de caja en MN ventanilla	\$150.00	Por evento
Emisión de Chequera protección de cheques cheque certificado ventanilla	\$890.00	Por evento
Penalización intento de sobregiro cheque devuelto ventanilla	\$150.00	Por evento
Tarjeta de débito		
Reposición tarjeta del Titular por robo o extravío	\$75.00	Por evento
Reposición tarjeta Adicional por robo o extravío	\$75.00	Por evento
Reposición tarjeta del Titular por desgaste	\$75.00	Por evento
Reposición tarjeta del Adicional por desgaste	\$75.00	Por evento
Órdenes de Pago, Transferencias y Giros		
Transferencia envío cobro en efectivo en sucursal misma entidad ventanilla	\$110.00	Por evento
Transferencia envío (internacional ; SWIFT)	37.00USD	Por evento
Transferencia recepción; (internacional)	22.00 USD	Por evento
Transferencia envío SPEI ventanilla	\$100.00	Por evento
Consulta movimientos cajero automático del extranjero (5)	1.00 USD	Por evento
Retiro efectivo cajero automático del extranjero * (5)	3.00 USD	Por evento
Servicios en Sucursal		
Depósito Cheque en papel bancos extranjeros; Ventanilla	0.006% USD	Por evento
Emisión de Documentos estado de cuenta adicional ventanilla	\$35.00	Por evento
Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla)	\$150.00	Por evento
<p>Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México</p> <p>Las presentes comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales aplicables. No incluyen IVA y están establecidas en Moneda Nacional salvo que expresamente se indique USD que corresponde a Dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América. Se encuentran vigentes al día de la presente publicación. <p>(1) Esta comisión aplicará para el caso en que manteniendo el saldo promedio mínimo, la cuenta se mantenga inactiva (sin ningún movimiento de depósito o retiro) por un periodo de 12 meses consecutivos, el cargo se realizará a partir del decimotercer mes de inactividad; lo anterior en el entendido que cuando el cliente no cumpla el saldo promedio mínimo, se cobrará únicamente la comisión por no mantener dicho saldo.</p> <p>(2) No aplica saldo promedio mínimo requerido, ni la comisión correspondiente mientras se mantenga dispersión mensual por concepto de nómina.</p> <p>(3) Mientras se mantenga la dispersión mensual por concepto de nómina se otorgarán 15 cheques sin costo.</p> <p>(4) Las comisiones correspondientes a cajeros automáticos pertenecientes a otros Bancos podrán generar comisiones que son establecidas y cobradas por dichas entidades financieras.</p> <p>(5) El cobro se realiza en moneda nacional al tipo de cambio vigente.</p> <p>* Incluye cajeros automáticos de tiendas de autoservicio</p>		

- Producto garantizado hasta por 400 mil Unidades de Inversión (UDIS) por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Únicamente están garantizados por el IPAB, los depósitos bancarios de dinero: a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta por el equivalente a 400 mil Unidades de Inversión por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de las institución de banca múltiple.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones



Unidad Especializada (UNE):
Unidad Especializada de Atención a Clientes (UEAC).
Teléfono: (55) 51 69 43 28 a nivel nacional.
Correo electrónico: ueac@santander.com.mx
Dirección en internet: www.ipab.org.mx



CONDUSEF: Centro de atención
Teléfono: (55) 53 40 09 99 a nivel nacional.
Dirección en Internet: www.condusef.gob.mx